

ACTA

SESION ORDINARIA N°27/17

En sede de la Universidad Nacional de Moreno, a los 15 días del mes de agosto de 2017, siendo las 17:54 hs, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°27/17 del Consejo de Departamento de Economía y Administración de la Universidad Nacional de Moreno, presidida por el Director-Decano, Pablo Tavilla (D.N.I. N° 14.885.683). Se encuentran presentes: la Coordinadora-Vice Decana de la Carrera de Licenciatura en Relaciones del Trabajo, Sandra Perez (D.N.I. N° 22.757.466), el Coordinador-Vice Decano de la Carrera de Contador Público Nacional, Alejandro Otero (D.N.I. N° 14.301.374), el Coordinador-Vice Decano de la Carrera de Licenciatura en Economía, Alejandro Robba (D.N.I. N° 14.097.597), el Coordinador-Vice Decano de Licenciatura en Carrera de Administración, Marcelo Monzon (D.N.I. N° 16.737.296), el Consejero del Claustro Docente de la Carrera de Administración, Silvio Santantonio (D.N.I. N° 16.929.474), el Consejero del Claustro Docente de la Carrera Contador Público Nacional, Marcelo Caferata Ferri (D.N.I. N° 18.290.887), el Consejero del Claustro Docente de la Carrera de Relaciones del Trabajo, Carlos Ullua (D.N.I. N° 21.702.518), la Consejera del Claustro Docente de la Carrera de Economía, Roxana Carelli (D.N.I. N° 17.856.437), el Consejero del Claustro Estudiantil de la Carrera de Economía, Kevin Perez (D.N.I. N° 34.690.970), la Consejera del Claustro Estudiantil de la Carrera de Relaciones del Trabajo, María Manuela Fernandez Jaime (D.N.I. N° 38.820.549) y la Consejera del Claustro Estudiantil de la Carrera de Contador Público Nacional, Devora Aguirre (D.N.I. N° 35.951.313).

Se encuentran ausentes: la Consejera del Claustro Estudiantil de la Carrera de Administración, Florencia Laffue (D.N.I. N° 38.859.479).

En cumplimiento del ORDEN DEL DÍA y habiéndose alcanzado el quórum necesario conforme normativa, se detallan a continuación los temas tratados y las decisiones correspondientes:

1. El Director-Decano Pablo Tavilla expone sobre la propuesta de implementación del proceso de evaluación de desempeño docente (Expte N° 517/2017), conforme la tercer parte del Reglamento Docente de la UNM y la resolución CS N° 235/2016. En esta primer etapa (de septiembre a noviembre) se evaluarán a docentes ordinarios que concursaron al 31/12/2014. Tal como prevé el artículo 3° y 4° del citado reglamento, se constituirá una Comisión de Evaluación Docente (CED), encargada de calificar los informes de desempeño e intervenir en los procesos de promoción de categoría. Las coordinaciones de las carreras han elevado las propuestas de evaluadores externos, cuya nómina se detalla a continuación: la Dra. Marta Novick, el Dr. Alberto Longo, el Dr. Sebastian Sztulwark y el Dr. Jorge Mosqueira. En virtud de los tiempos, el Consejo faculta al Director Decano para proponer otros evaluadores externos.

El Director-Decano Pablo Tavilla propone su votación. Resultado de la votación: Aprobado por unanimidad.

Handwritten signatures and initials are present on the page, including a large signature on the left, several smaller signatures below it, and the initials 'MF' and 'JVA' on the right side.

2. El Director-Decano Pablo Tavilla expone sobre la propuesta de implementación en el DEyA del reglamento de auxiliares estudiantes. Se da la palabra a la directora de Gestión Académica, Licenciada Florencia Gosparini, quien explicita que dicha implementación supone proceder a la implementación del reglamento de auxiliares estudiantes aprobado por sesión ordinaria N°31/17 del CS (Expediente N° UNM:0000333/2011). La propuesta contempla un registro permanente de auxiliares estudiantes digital y dos periodos de selección en el año para las actividades vinculadas a la docencia. El consejero Cafferata propone que se compatibilice este proceso con el de la práctica pre profesional en relación a las actividades de docencia. El Decano afirma que se está trabajando en dicha articulación y que es importante esta implementación en relación al desarrollo de actividades complementarias a la docencia que prevé el reglamento académico.

El Director-Decano Pablo Tavilla propone su votación. Resultado de la votación: Aprobado por unanimidad.

3. El Director-Decano Pablo Tavilla pone a consideración la aprobación del Programa GESTION PRESUPUESTARIA Y FINANZAS PÚBLICAS (1346) (Expte N° 476/2017).

El Director-Decano Pablo Tavilla propone su votación. Resultado de la votación: Aprobado por unanimidad.

4. El Director-Decano Pablo Tavilla pone a consideración la aprobación del Foro Universitario de Estudios Fiscales (FUEF). El mismo se enmarca, conforme Parte II del Reglamento Académico, como actividad extracurricular de carácter científico-académico y dirigido a los miembros de la comunidad universitaria, con origen en iniciativas del cuerpo docente, encuadrable como "cátedra libre". El Vice-Decano Alejandro Otero explica que el FUEF funciona desde el año 2016 y es un espacio de investigación, difusión y participación en el debate acerca de cuestiones que hacen a la problemática del financiamiento del Estado. El mismo está conformado por docentes de esta Universidad (Roxana Carelli, Alejandro Otero, Alejandro Robba y Hugo Andrade) y docentes de la Universidad Nacional de General Sarmiento (Alejandro Lopez Acolto, Ricardo Pappas, Juan Fal, Carlos Martinez y Martin Mangas). Se han realizado eventos, publicaciones y presentaciones de libros que están compaginados en la página del FUEF (www.fuef.net.ar) y se prevé armar la agenda de 2018 en relación, principalmente, a la reforma tributaria. El Director-Decano explica que durante 2016 se han explicitado en distintas reuniones de Consejo las invitaciones a los diferentes eventos del foro.

El Director-Decano Pablo Tavilla propone la votación de incorporar al FUEF como Cátedra Libre. Resultado de la votación: Aprobado por unanimidad.

5. El Director-Decano Pablo Tavilla propone la aprobación de los Planes de Trabajo Docente (PTD) de docentes interinos y ordinarios del Departamento. Explica que los PTD son un instrumento que se está perfeccionando, que se renueva anualmente y que deben completar los docentes que tienen designaciones interinas anuales y los docentes ordinarios.

Explica que 35 docentes presentaron el PTD, y que están proponiendo actividades que se adecúan razonablemente a los requerimientos de sus respectivas dedicaciones. Comenta

[Handwritten signatures and initials]
MF DYA

asimismo que se continuará avanzando en adecuación a lo que establece el Reglamento General Académico y a los efectos de proveer a objetivos de desarrollo académico. Se expone la lista que fue remitida a los consejeros en formato digital (vía Dropbox).

El Decano Pablo Tavilla propone aprobar los 35 planes (PTD) presentados (13 de docentes ordinarios y 22 de interinos), correspondiente a los docentes cuyo detalle consta en el anexo I adjunto a la presente.

El Director-Decano Pablo Tavilla propone su votación. Resultado de la votación: Aprobado por unanimidad.

- 6. El Director-Decano Pablo Tavilla pone a consideración la propuesta del Coordinador de la Carrera Contador Público, declaración de auspicio académico del VIII Congreso Provincial de Síndicos Concursales organizado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia. (Expte. N° 522/2017). Alejandro Otero expone que durante 2015 la Universidad ya declaró de auspicio académico esta actividad y solicita becar a dos docentes de la asignatura Actuación Profesional Judicial, en la medida que los tiempos administrativos puedan adecuarse a tal solicitud.

El Director-Decano Pablo Tavilla propone su votación. Resultado de la votación: Aprobado por unanimidad.

- 7. El Director-Decano Pablo Tavilla pone a consideración la propuesta de la Coordinadora de la Carrera de Relaciones del Trabajo del seminario "COOPERAR PARA INTEGRAR: Aportes a la institucionalización y desarrollo del sector de la Economía Social" en el marco del proyecto de Cooperativismo y Economía Social de la SPU (Expediente 485/2016).

El Director-Decano Pablo Tavilla propone su votación. Resultado de la votación: Aprobado por unanimidad.

- 8. El Director-Decano Pablo Tavilla pone a consideración la propuesta de la Coordinadora de la Carrera de Relaciones del Trabajo de dos cursos de extensión universitaria dictados por el docente Jorge García Rapp, en el marco de sus horas docentes. El consejero Santantonio consulta si dichos cursos pueden incluirse como un programa dentro de la SPU.

El Director-Decano Pablo Tavilla propone su votación. Resultado de la votación: Aprobado por unanimidad.












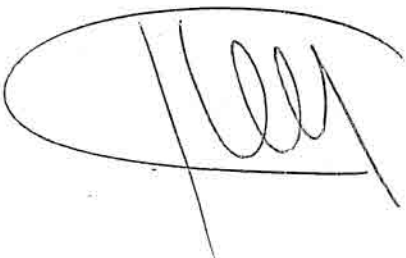
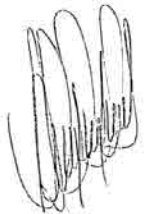
- 9. Pide la palabra el Coordinador de la Carrera de Contador Público, Vice-Decano Alejandro Otero, para informar en relación con la propuesta de cursada del segundo cuatrimestre del ciclo específico de CPN. Expone que se generó un cambio en la propuesta horaria de la asignatura Imposición a los consumos y sobre transacciones, la misma obedece a razones didácticas en tanto el horario del práctico es aconsejable se sitúe en la primer franja horaria de la tarde/noche. Dado que este cuatrimestre se habilitó una segunda comisión de la materia se hace posible introducir este cambio sin inhibir la posibilidad de la cursada conjunta, que si bien no resulta

Cep
 109
 F.A.
 mag
 MF
 Dym

aconsejable por razones pedagógicas, es posible realizarla. Dada la confusión que se generó al respecto entre los alumnos, Otero quiere dejar constancia que en una reunión informativa con estudiantes se explicitó el criterio que sustenta este cambio. También se informaron los criterios vigentes para acceder a la cursada de una cuarta materia de la Carrera, siendo que el compromiso insitucional es de asegurar a cada alumno 2 (dos) materias por cuatrimestre. Se explicó que el criterio que se utilizará es que, transcurrido el segundo llamado para inscripciones, los estudiantes podrán inscribirse en una cuarta materia si y solo si existe disponibilidad de lugar. Del mismo modo, se podrá cursar una cuarta materia cuando esta sea la PPP, que en el presente es de carácter anual. En relación a estas cuestiones y a fin de ampliar opciones, se elaborará para el ciclo lectivo 2018 una propuesta de contracursada para las asignaturas de 3° año del ciclo específico de esta carrera a fin de proponerla a la Secretaría Académica.

Siendo las 19:55 hs se da por finalizada la Sesión Ordinaria N°27 del Consejo de Departamento de Economía y Administración. Se estableció que la próxima sesión ordinaria se realizará el miércoles 13 de septiembre a las 17:00 hs



ANEXO I

Docentes	Condición	Cargo	Dedicación	Área
ANZOATEGUI, Mirtha	Ordinario	Jefe de Trabajos Prácticos	Semiexclusiva	Instituciones y Organizaciones
ARROYO, Daniel Fernando	Ordinario	Prof. Titular	Simple	Pensamiento Social y Político
ASSIS, Ma. Paula	Ordinario	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Inglés, Francés y Portugués
BADIA, Gustavo Carlos	Ordinario	Prof. Titular	Simple	Políticas Públicas
BARRIOS, Alejandro Raúl	Interino	Simple	Titular	Indicadores Socioeconómicos
BEVILACQUA MAILLO, Micaela	Interino	Simple	Jefe de Trabajos Prácticos	Macroeconomía
BOQUETE, Marisa	Interino	Simple	Jefe de Trabajos Prácticos	Derecho Privado
CABRAL, Gaston -	Interino	Simple	Ayudante de Primera	Matemáticas
CAMBA, Horacio	Interino	Simple	Jefe de Trabajos Prácticos	Macroeconomía
CÁRCAMO PÉREZ, José Salvador	Ordinario	Prof. Titular	Simple	Microeconomía
CARELLI, Roxana	Ordinario	Prof. Adjunto	Simple	Macroeconomía
CASAL, Pablo Martín	Interino	Semiexclusiva	Ayudante de Primera	Matemáticas
CASSETTI, Julia	Interino	Semiexclusiva	Adjunto	Matemáticas
CHUL, Carolina	Ordinario	Prof. Adjunto	Simple	Contabilidad
COLON, María Cecilia Macarena	Interino	Simple	Ayudante de Primera	Política Fiscal

MF

DVA

CONTRERAS, Juan Cruz	Interino	Simple	Ayudante de Primera	Macroeconomía
CONY, Guillermo Eduardo	Ordinario	Prof. Titular	Simple	Derecho Público
DVOSKIN, Roberto	Interino	Simple	Titular	Administración Superior
FANEGO, Fabián	Interino	Simple	Ayudante de Primera	Microeconomía
FONGI, Federico	Interino	Semiexclusiva	Jefe de Trabajos Prácticos	Estadísticas
GLASMAN, Mariela	Interino	Simple	Jefe de Trabajos Prácticos	Matemáticas
HAGE, Graciela	Interino	Simple	Adjunto	Instituciones y Organizaciones
HERMOSID, Diego Valentín	Interino	Simple	Ayudante de Primera	Contabilidad
ITURBIDE, Paula	Interino	Simple	Ayudante de Primera	Matemáticas
LIZARAZU, Nancy	Interino	Semiexclusiva	Jefe de Trabajos Prácticos	Matemáticas
NACLERIO, Alejandro	Ordinario	Prof. Titular	Simple	Epistemología Económica
OTERO, Alejandro	Ordinario	Prof. Titular	Simple	Impuestos
PUCCIO, Adolfo	Interino	Simple	Adjunto	Macroeconomía
PUNGITORE, José Luis	Interino	Simple	Adjunto	Matemáticas
REGLA, Carlos	Interino	Simple	Jefe de Trabajos Prácticos	Problemas Socioeconómicos Argentinos
REPETTO, Vanesa Verónica	Ordinario	Prof. Adjunto	Semiexclusiva	Instituciones y Organizaciones de la Economía Social
ROBBA, Alejandro Leopoldo	Ordinario	Prof. Titular	Simple	Desarrollo Económico

MF

 DVA

SANCHEZ, Esteban	Ordinario	Jefe de Trabajos Prácticos	Semiexclusiva	Problemas Socioeconómicos Argentinos
SANTANTONIO, Silvio	Interino	Simple	Adjunto	Economía e Inversión Pública
WILSON, Florencia	Interino	Simple	Ayudante de Primera	Matemáticas

Up

Handwritten notes and signatures including the letters 'MF' and 'JA'.